

## Desastres Naturales y Políticas Públicas

*“Se debería promover la eficiencia privada para reducir la vulnerabilidad pública” The Independent Institute*

### 1. Desastres naturales en Bolivia

En el año 2007, el “Fenómeno del Niño” causó catastróficas consecuencias en nuestro país. Pérdidas humanas y económicas, poblaciones inundadas, enfermedades, etc. Desafortunadamente, este año, el “Fenómeno de la Niña” trajo consigo análogas consecuencias. Por ejemplo, según los análisis preliminares de Defensa Civil, estos dos fenómenos naturales están castigando —con inundaciones, riadas, deslizamientos, sequía, granizada y helada— a 260 de los 327 municipios del país. Entre los municipios más afectados, 101 son los que de manera recurrente sufren las secuelas<sup>1</sup>.

Según la misma fuente, 80.303 familias quedaron afectadas por riadas e inundaciones que ocasionaron pérdida de viviendas, plantaciones y ganado. “En la región amazónica de Beni (noreste) las aguas afectaron a 20.809 familias, mientras que en Santa Cruz (este) a 20.180. Otras regiones perjudicadas son La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Potosí, Oruro, Tarija y Pando con 10.909, 9.605, 9.180, 5.655, 1.211, 766 y 673 familias afectadas respectivamente<sup>2</sup>.

Por el lado de las pérdidas humanas y las enfermedades, los temporales dejaron 63 muertos y tres desaparecidos y, el número de pacientes atendidos como consecuencia del Fenómeno de la Niña también fue significativo. (Cuadro N° 1)

Estos terribles fenómenos llaman a una profunda reflexión de la seriedad de nuestras políticas públicas para encarar este tipo de desastres naturales.

### Cuadro N° 1: Datos de la incidencia de las regiones de enfermedades por la niña

Enfermedades	N° de casos atendidos
Dengue	204
Leptospirosis	22
Hanta virus	4
Diarreas	63.960
Infección respiratoria	132.351

Fuente.- La Razón. 19 de Febrero de 2008

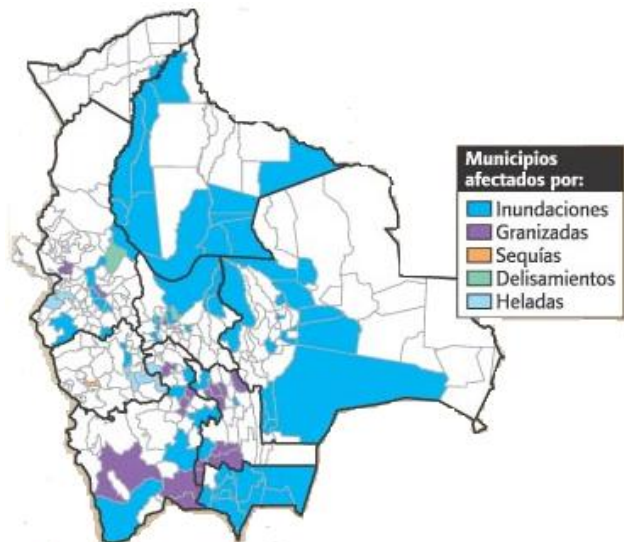
### 2. Reseña de políticas

¿Cuáles han sido las políticas públicas que se promovieron para atender los desastres naturales? Un parámetro común que se ha evidenciado a lo largo de los gobiernos de turno es la tardía atención a las demandas de los damnificados por los desastres naturales.

Este problema no simplemente ha dependido de la voluntad política de los gobernantes de turno, en parte sí, pero también se tiene que reconocer que existen problemas estructurales que impiden a los gobiernos actuar con reacción inmediata. Por ejemplo, para que el gobierno pueda tener a disposición recursos económicos para la atención de desastres naturales requiere en primera instancia de una normativa. Luego, tiene que buscar las fuentes de financiamiento. Posteriormente, reprogramar el Presupuesto General de la Nación y, finalmente, una vez que se tiene los recursos disponibles, se requiere la elaboración y organización de programas estatales que traten de combatir las consecuencias de dichos desastres. Todos estos trámites burocráticos demandan un tiempo que muchas veces tiende a no ser el más eficiente y por lo tanto se traducen en políticas públicas poco efectivas.

# Políticas Públicas para la Libertad

**Gráfico N° 1: Municipios afectados por el Fenómeno de la Niña 2008**



Fuente.- La Razón. 19 de Febrero de 2008

Un caso reciente de lo expuesto anteriormente es el D.S.29453 que crea un Fondo para la Reconstrucción, Seguridad Alimentaria y Apoyo Productivo con USD600 millones que provendrían de un préstamo del Banco Central de Bolivia (BCB). En primer lugar, el gobierno demoró más de un mes para plantear esta política. Segundo, todavía no cuenta con la reglamentación clara y concreta para establecer los mecanismos de administración de dichos fondos (ya pasan casi dos meses desde que se iniciaron los problemas del Fenómeno de la Niña). Tercero, según la opinión de algunos expertos, esta política puede ser poco eficaz para lograr su objetivo<sup>3</sup>.

**Análisis del D.S.29453.** El objeto de esta política es el de solucionar la situación del incremento de precios, desabastecimiento e inseguridad alimentaria emergentes de los desastres naturales, la reconstrucción de infraestructura productiva y social, como también la recuperación de los procesos productivos. Esta política tiene varios puntos negativos y difícilmente podría solucionar los problemas provenientes de los desastres naturales.

Primero, porque puede ser que la creación de fondos crediticios por parte del gobierno a tasas de interés subvencionadas o, diferentes a las de mercado, puede distorsionar las

señales del mercado financiero. Segundo, la utilización de los recursos del BCB puede estar atentando contra la independencia del mismo, lo cual se traduce en menor credibilidad hacia esa institución, y mayores presiones inflacionarias<sup>4</sup>. Tercero, esta política tiende a ser insuficiente, según las estimaciones de las nueve prefecturas, el daño económico originado por el fenómeno de la niña asciende a más de USD800 millones. Cuarto, las instituciones gubernamentales no tienen la suficiente experiencia para atender eficientemente a las zonas damnificadas.

**Cuadro N° 2: Estimaciones requeridas para la reconstrucción de las zonas afectadas**

Departamento	Pérdida Económica (Millones de Bs.)
Santa Cruz	4.547
Beni	833
Cochabamba	620
La Paz	90
Potosí	12
Chuquisaca	10
Oruro	2,2
<b>TOTAL</b>	<b>6.114</b>

Fuente.- La Razón. 7 de Marzo de 2008

En resumen, las políticas públicas que generalmente plantean la expansión del gobierno a través de la creación de fondos, programas, instituciones y planes estatales, tienden a ser poco efectivas. Es decir, mayor burocracia estatal parece no solucionar eficientemente los efectos de los desastres naturales. Tomando en cuenta esos aspectos, cabe preguntarse: ¿Cuál podría ser el camino que se debería tomar?

### 3. Eficiencia privada para reducir la vulnerabilidad pública

En una entrevista realizada por Populi a la Phd. Mary L. G. Theroux, experta en atención de desastres naturales del Instituto *Independent* de Estados Unidos y ex-directora de una organización no lucrativa especializada en la atención de desastres naturales denominada "Ejército de Salvación", sostenía que, lo primero que se tiene que hacer es evitar la intromisión estatal para atender los consecuencias de los desastres naturales. Según la especialista,

# Políticas Públicas para la Libertad

---

“muchas veces la burocracia y la corrupción estatal tiende a desincentivar la participación de los organismos y la cooperación internacional”. Es decir, existen en el mundo un conjunto de organismos privados con bastante experiencia y capacidad para atender eficientemente las consecuencias de los desastres naturales pero, muchas de estas organizaciones deciden no asistir a un país porque evidencian elevados niveles de injerencia política, corrupción y lenta burocracia.

Entonces, ¿Qué hacer? Para responder esta pregunta analicemos las distintas reacciones de los agentes privados y públicos ante los desastres naturales en diferentes contextos. Por ejemplo, en los Estados Unidos, primera potencia mundial, cuando ocurrió el desastre del Huracán Katrina, existieron análogas deficiencias en la respuesta gubernamental para atender ese desastre natural, o por lo menos, fueron menos eficaces que los programas privados.

Por ejemplo, según los estudios del Instituto *Independent* varias autoridades y agencias públicas para el manejo de emergencias de Estados Unidos sostuvieron que no habría forma de anticipar semejante catástrofe por lo que requerían mayor presupuesto para futuras contingencias. En nuestro gobierno, también las excusas no fueron escasas y como siempre el gobierno creó mecanismos para incrementar su presupuesto. A simple vista pareciera que ambos gobiernos, uno de derecha y otro de izquierda, tendrían razón, los desastres naturales habrían superado cualquier planeación y lo único que se podría hacer es incrementar el presupuesto público.

Sin embargo, cuando se analiza ¿Qué hicieron los agentes privados? O ¿Cómo reaccionaron? Parece que los mismos, sí pudieron prever, o al menos fueron más oportunos para actuar inmediatamente luego del desastre. Por ejemplo, en Estados Unidos, según los estudios del instituto *Independent*, una vez ocurrido el desastre natural “Katrina”, la

compañía hospitalaria privada HCA rápidamente contrató un sistema de transporte para traslado de sus pacientes. En cambio, al otro lado de la calle, el Hospital *Charity* de administración estatal, no tenía medios para una evacuación y dependía de las decisiones burocráticas. Al final, la compañía privada tuvo que socorrer a los pacientes de la compañía pública. Otros ejemplos, Wal-Mart y Home Depot, tiendas privadas, tenían planes de respuesta a la emergencia para la provisión de suministros, alimentos, agua, etc; pudiendo proveer las necesidades básicas inmediatamente ocurrido el desastre.

En Bolivia, evidentemente no se tuvo tal despliegue de las organizaciones privadas, pero las imágenes televisivas mostraban pequeñas tiendas clandestinas que flotaban sobre el agua y permitían proveer suministros inmediatos a la población. Estos vendedores no requirieron ningún decreto, ni reglamento para actuar ante esa necesidad, simplemente lo hicieron y al menos pudieron atender esas emergencias inmediatas. Análogamente, iniciativas privadas y campañas de solidaridad privadas como “Bolivia Solidaria” lograron el año 2007 recaudar más de Bs.4 millones, este año la misma campaña de solidaridad logró casi duplicar su presupuesto recolectando más de Bs.7 millones. Y, en menos de dos semanas ya pusieron a disposición esos recursos para los damnificados. Otras iniciativas privadas como las realizadas por CAINCO, Mutual Jerusalén y otras instituciones financieras, mostraron igual eficiencia en la entrega de insumos a las familias damnificadas y la focalización de dichos recursos tendió a ser más progresiva, o eficiente que las realizadas por el gobierno. En cambio, la contraparte del gobierno todavía sigue elaborando programas para canalizar los fondos creados.

## Entonces, promovamos la eficiencia privada para reducir la vulnerabilidad pública

Para finalizar, hay que tener en cuenta que existe una diferencia abismal entre Bolivia y

Estados Unidos. En nuestro país, los privados, especialmente las personas que habitan tierras vulnerables a los desastres naturales, son pobres, lo cual genera externalidades negativas que ameritan mayor participación del Estado. Entonces, ¿Qué hacer? ¿Cómo podemos no depender del Estado para la acción inmediata, pero a la vez, el Estado sea el que pueda participar en la atención de desastres naturales? Una política que ha tenido bastante éxito en varios países desarrollados es la posibilidad de deducción de impuestos a las empresas y personas naturales que realicen donaciones a entidades no lucrativas que se dedican a la atención inmediata de desastres naturales.

De esta forma, las empresas y la ciudadanía estarían incentivadas a destinar mayor proporción de sus recursos para la atención efectiva e inmediata de los desastres naturales. Y, estos recursos se podrían canalizar directamente hacia las instituciones especializadas en la atención de desastres naturales las cuales tienen bastante experiencia. Bajo este mecanismo, la asignación de los recursos económicos tiende a ser eficiente. Por un lado, se canalizan y se obtienen fondos de una manera más eficiente. Por otro lado, los programas de ayuda son encargados a especialistas que cuentan con la experiencia y las herramientas para realizar un trabajo óptimo. Finalmente, se reduce el riesgo de injerencia política y de corrupción que conllevaría la creación de fondos y programas estatales.

## **4. Conclusiones**

Los programas gubernamentales tienden a presentar un conjunto de restricciones estructurales y coyunturales que impiden la eficiente asistencia a los damnificados de los desastres naturales. Por ese motivo, tal vez sea más conveniente aprovechar la eficiencia de los privados para promover la ayuda y su participación en la atención de desastres naturales. Una política concreta puede ser el permiso para deducir impuestos a las personas naturales o jurídicas que realicen donaciones a las entidades no lucrativas que atiendan a los damnificados de los desastres naturales.

---

<sup>1</sup> La Razón, 10-Feb-2008. El 80% de los municipios reporta daños por lluvias. [http://www.la-razon.com/versiones/20080210\\_006178/nota\\_249\\_546391.htm](http://www.la-razon.com/versiones/20080210_006178/nota_249_546391.htm)

<sup>2</sup> Terra. 04-Mar-2008. Fenómeno climático La Niña deja 79.000 familias afectadas en Bolivia. <http://www.terra.com/noticias/articulo/html/act1159786.htm>

<sup>3</sup> La Razon, 27-Feb-2008. Saliendo al paso con más confusión. Juan Antonio Morales.

<sup>4</sup> La Razon, 27-Feb-2008. Saliendo al paso con más confusión. Juan Antonio Morales.